



Edomex niega traer “perdidos” 8 mil millones; académico del CIDE revira: de hecho, son 11 mil mdp

El domingo 28 de mayo SinEmbargo publicó que el Estado de México fue la entidad en todo el país donde más dinero se “extravió” en 2015, por encima de Veracruz, de acuerdo con el investigador del CIDE Leonardo Núñez González, quien se basó en la Cuenta Pública de la ASF de ese año.

Comunicación Social de la administración de Eruviel Ávila Villegas envió una carta a SinEmbargo para afirmar que la aseveración era “inexacta” y que ya envió la documentación para el proceso de comprobación y solventación del empleo de los recursos públicos sobre los que se realizaron observaciones.

Pero el investigador se sostiene. Agrega que se determinará hasta octubre de este año si se solventaron o no las observaciones y “ahí se verá el número final”.

Y hay más: agregó que de 2011 a 2014 hay 11 mil 737 millones de pesos no solventados que deben devolverse a la Tesorería de la Federación.

Ciudad de México, 30 de mayo (SinEmbargo).— El Gobierno del Estado de México aseguró en una carta enviada a SinEmbargo que es “inexacta” la aseveración de que tienen extraviados 8 mil 098 millones de pesos, en respuesta a una nota publicada el domingo 28 de mayo.

Pero Leonardo Núñez González, el investigador egresado del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) citado por este medio en el texto, no solamente se sostuvo: añadió que de 2011 a 2014, hay 11 mil 737 millones de pesos que el gobierno estatal no ha solventado, de acuerdo con el informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) publicado en febrero, por lo que los recursos deben ser devueltos a la Tesorería de la Federación.

Núñez González señaló que el gobierno de Eruviel Ávila Villegas tiene hasta octubre para comprobar y atender las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación “y ahí se verá el número final”.

“Hasta que no haya una actualización por parte de la ASF, es oficial. Los 8 mil 098 millones de 2015 no están todavía comprobados”, precisó el también académico del Tecnológico de Monterrey.

Respecto a los más de 11 mil millones de pesos que sostuvo no se han solventado explicó que “legalmente significa que ese dinero tiene que ser devuelto porque, efectivamente, no se comprobó”.

“Tienen que hacer las dos cosas. Demostrar y devolver a la Tesorería de la Federación todo lo que no se ha demostrado. Esos 11 mil no se han demostrado”, insistió Núñez González, quien publicará el libro *“¿Y dónde quedó la bolita? Presupuestos de egresos ficticio. Cómo el dinero hace lo que quiere con nuestro dinero”*.

El domingo pasado, este diario digital publicó que el Estado de México fue la entidad en todo el país donde más dinero se “extravió” en 2015, por encima de Veracruz, de acuerdo con el investigador del CIDE, quien se basó en la Cuenta Pública de la ASF de ese año.

Los 8 mil 098 millones de pesos que están bajo proceso de aclaración por parte del gobierno mexiquense, son mayores a los 7 mil 704 millones de pesos que deben ser comprobados por Veracruz de ese mismo año.

En el periodo acumulado, de 2011 a 2015, el estado ocupó el tercer lugar en observaciones de irregularidades por debajo de Veracruz y Michoacán, sumó una cifra por 20 mil 190 millones de pesos, documentó el analista político. En Veracruz falta por comprobar el uso de 34 mil millones de pesos y en Michoacán 26 mil millones.

El equipo de Comunicación Social del Gobierno del Estado de México escribió una carta a **SinEmbargo** en la que recordaron que el Secretario de Gobierno, José Manzur Quiroga, y el de Finanzas, Joaquín Castillo Torres, pidieron comparecer ante el Congreso mexiquense “para aclarar dudas y explicar” el informe presentado por la Auditoría Superior de la Federación.

“En esta comparecencia se aclararon las interpretaciones sobre las observaciones por parte de la ASF. Estas observaciones están en proceso de solventación como lo marca la ley y no representan ni desvío ni desaparición de recursos”, señaló la carta.

Esas comparecencias también fueron referidas en la nota publicada por este medio digital.

El resultado sobre la investigación de la ASF se finalizará hasta octubre de este mismo año.

Respecto al número de observaciones como porcentaje del total de recursos que ejercieron la entidades federativas en la Cuenta Pública 2015, el Estado de México se encuentra en el lugar 14 de estados más auditados con el 3.37 por ciento de sus recursos en observación, por debajo de la media nacional de 3.53 por ciento y frente a entidades con el 8 por ciento de sus recursos observados como Michoacán, Guerrero, Morelos y Veracruz, refirió la misiva.

El 15 de febrero, la ASF emitió el Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015 sobre las entidades federativas y municipios, no solo sobre el Estado de México. El 23 de febrero se dio a conocer este informe al Gobierno del Estado de México, en el cual se plantearon recomendaciones y observaciones por 8 mil 098 millones de pesos, equivalentes al 3.3 por ciento del total del presupuesto de la entidad.

“A partir del 23 de febrero se inició la comprobación y el envío de documentación, para atender todos los resultados determinados por la Auditoría Superior de la Federación, con el fin de aclarar debidamente el destino de estos 8 mil

098 millones de pesos, los cuales fueron aplicados con estricto apego a la normatividad vigente”, expuso la carta de comunicación social.

Posteriormente, la dependencia estatal dio su aclaración sobre cada monto observado por la ASF mencionado por la nota de **SinEmbargo** y las fechas impuestas por el gobierno del Estado de México para el proceso de comprobación y solventación:

- En relación a los 869 millones de pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) hemos enviado documentación el 30 de marzo y 16 de mayo, teniendo como fecha compromiso para concluir el proceso de comprobación y solventación el 15 de agosto de este año.
- En relación a los 116 millones de pesos del Fondo de Seguridad Pública, el 7 de marzo enviamos la documentación comprobatoria y tenemos como fecha compromiso el 30 de junio para concluir el proceso de comprobación y solventación.
- En relación a los 35 millones de pesos del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) ya se envió la documentación comprobatoria para solventar este resultado.
- En relación a los 128 millones de pesos del Fondo de Cultura, el 10 de marzo enviamos la documentación comprobatoria misma que está en análisis y se espera concluir el 15 de junio con el proceso de comprobación y solventación.
- En relación a los 74 millones de pesos para Infraestructura Deportiva, se enviaron los elementos para la comprobación de estos recursos el 24 de marzo y se espera concluir el proceso de comprobación y solventación el 30 de junio.
- En relación a los 198 millones de pesos para Carreteras Federales, corresponde a una auditoría realizada a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para la Residencia General de Carreteras Federales del Centro SCT Estado de México, por lo que será la SCT federal quien realice la solventación de los resultados.

La carta resaltó que el Estado de México obtuvo, por cuarto año consecutivo, el primer lugar nacional en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las entidades federativas, de acuerdo con la consultora Aregional y en 2017 fue acreedor al primer lugar nacional en el Índice General de Avance en la Implementación del Presupuesto Basado en resultados que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“Lo anterior es un reflejo de la transparencia y voluntad por rendir cuentas a los ciudadanos para que sepan cómo y en qué se invierten los recursos”, afirma.

El Estado de México, añadió, ha sido reconocido por las agencias calificadoras internacionales **Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's de México**, que otorgaron a la entidad el mayor número de incrementos a nivel nacional en los últimos 12 años, para ascender nueve niveles y asignando una calificación de A+ en la escala nacional.

Eso, enlistó, permite ofrecer mayor certidumbre para los acreedores; y refleja un ahorro sustancial en el pago de los intereses, al obtener tasas más bajas y atractivas, destinando estos ahorros a inversión pública productiva, principalmente en los rubros de seguridad, salud y combate a la pobreza.